En Sopó Cundinamarca, a los cuatro (04) día del mes de abril de 2025, se reunió Catalina Medina Hernández mayor de edad, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 46.378.242 expedida en Sogamoso–Boyacá, actuando en nombre y representación de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ **EMSERSOPÓ E.S.P.** identificada con NIT. 832003318-9, en Calidad de **GERENTE** y quien se denominará **LA EMPRESA,** y del otro lado el **CONSORCIO OBRA SOPO** representado legalmente por la señora **MARIA ALEJANDRA CARDENAS BARACALDO** mayor de edad, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. CC: 1.076.623.941 de Tenjo quien se denomina **EL CONTRATISTA** e **IVÁN DARÍO AYALA SIERRA**, mayor de edad, quien se identifica con cédula de ciudadanía No.79.801.604 expedida en Bogotá Cundinamarca, en calidad de **SUPERVISOR,** hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del CONTRATO N°75 de 2023, suscrito entre **EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPO E.S.P** y el **CONTRATISTA,** de conformidad con las normas existentes en especial el manual de contratación de la Empresa, previos los siguientes antecedentes:

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	75 DE 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19/12/2023
OBJETO	REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACOMETIDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) ANDENES Y SUMIDEROS EN LA CARRERA CUARTA ENTRE CALLES 4 Y 3 SUR EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.484.986.611,85) IVA INCLUIDO Y DEMAS GASTOS QUE SE GENEREN.
ADICIÓN (ES):	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.484.986.611,85) IVA INCLUIDO Y DEMAS GASTOS QUE SE GENEREN.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2023000146 - 2023000099
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2023000343
REGISTRO (S) PRESUPUESTAL(ES) DE LA ADICIÓN (ES)	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA(S)	26-12-2023 19-02-2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO.
FECHA INICIAL DE TERMINACION	10 DE FEBRERO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	06 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN	TREINTA DIAS (30) HASTA EL 06 DE MARZO DE 2024
FECHA ESTIMADA DE REINICIO	07 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION RESTANTE	TRES (03) DIAS
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	10 DE MARZO DE 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN No 2	08 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN	DOCE DÍAS (12) HASTA EL 20 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION RESTANTE	TRES (03) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE MARZO DE 2024
FECHA DE LA PRORROGA A LA SUSPENSION N°2	20 DE MARZO DE 2024
PLAZO DE LA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N° 2	DOCE (12) DIAS HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE REINICIO	02 DE ABRIL DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA 1	SEIS (06) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2024
PRORROGA 2	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE
PRORROGA 3	VEINTE (20) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (7) DE DICIEMBRE
FORMA DE PAGO	La empresa de servicios públicos de Sopó ESP., Pagará al contratista de la siguiente manera: mediante la presentación de actas parciales o avances de obra certificadas por el respectivo interventor y/o supervisor del contrato, hasta el 90% del valor del contrató y acta del 10% a la liquidación del contrato y cumplimiento de los demás requisitos legales que haya lugar. Para efecto de los pagos se requiere informe de actividades, acta de recibo de obra, copia de la bitácora memoria de cálculo de las cantidades y para el pago final, acta del recibo final de obra, informe final que contenga registro fotográfico, memorias de la totalidad del proceso, plano récord y las garantías debidamente actualizadas y aprobadas por el secretario general. certificación de cumplimiento emitido por la supervisor del contrato y certificación del pagó de parafiscales y seguridad social.
FECHA DE TERMINACION FINAL	SIETE (7) DE DICIEMBRE 2024

II. LIQUIDACION ECONOMICA (BALANCE FINANCIERO)

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 1.484.986.611,85
Valor adiciones (si las hay)	$0
Valor total del contrato	$ 1.484.986.611,85
Valor pagado	$ 1.336.487.351,46
Valor causado que no se ha pagado	$ 148.499.260,39
Valor total ejecutado	$ 1.484.986.611,85
Saldo a favor de la Entidad	$ 0

De acuerdo con la ejecución contractual y conforme al informe de supervisión se realizaron los siguientes pagos o desembolsos

N° Egreso	Fecha	Valor
2024000371	06-12-2024	$1.336.487.351,46

5546

III. GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Del Estado S.A

# PÓLIZA	COBERTURA	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
1	Cumplimiento del contrato	26/12/2023	07/04/2025	$296.997.322,37
2	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	26/12/2023	07/12/2027	$148.498.661,19
3	Estabilidad de la Obra	07/12/2024	07/12/2029	$445.495983,53

IV. CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SUPERVISOR	Número del Informe	Fecha de aprobación del informe
	1	26/11/2024
	2	20/02/2025

V. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

- Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del Contrato y queda a paz y salvo con La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ E.S.P por todo concepto.

- Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

VI. ANEXOS (INCLUIR LOS QUE EL SUPERVISOR CONSIDERE DE RELEVANCIA DE ACUERDO A LA EJECUCION CONTRACTUAL)

- Acta de recibo final del contrato firmada por el contratista, la interventoría y el supervisor por parte de Empresas de Servicios Públicos de Sopó E.S.P.
- Informe de ejecución y aprobación de Supervisión, que incluye informe de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

OBSERVACIONES: *(Observaciones relevantes de la ejecución contractual, estado de recibo del objeto contractual y si se liberan recursos señalar la razón).*

SE ACUERDA

PRIMERO: Que dentro del término legal se procede a liquidar el Contrato No.75 de 2023 cuyo objeto es: "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACOMETIDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) ANDENES Y SUMIDEROS EN LA CARRERA CUARTA ENTRE CALLES 4 Y 3 SUR EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ." suscrito entre LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ **EMSERSOPÓ E.S.P.** y **CONSORCIO OBRA SOPÓ** representado legalmente por la señora **MARIA ALEJANDRA CARDENAS BARACALDO** y declárese que las partes quedarán a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de ($148.499.260,00), conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

TERCERO: Una vez realizado el pago pendiente al contratista, las partes acuerdan que la liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual EL CONTRATISTA libera y exonera a la EMPRESA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el CONTRATO No.75 de 2023. De la misma forma., EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra LA EMPRESA con ocasión de dicho contrato, su ejecución y liquidación.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA continuará respondiendo por los amparos establecidos en las garantías pactadas, hasta que termine su vigencia (en caso que aplique).

CUARTO: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, declara que renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

En señal de conformidad las partes suscriben la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, en Sopó Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de abril de 2025.

LA EMPRESA.

CATALINA MEDINA HERNÁNDEZ

C.C. 46.378.242

GERENTE EMSERSOPÓ E.S.P.

SUPERVISOR

IVAN DARIO AYALA SIERRA

C.C. 79.801.604

SUBGERENTE DE PLANEACION Y PROYECTOS

5548

INTERVENTORIA

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ

C.C. 1.069.100.571

CONSORCIO DELTA SOPÓ

EL CONTRATISTA.

MARIA ALEJANDRA CARDENAS BARACALDO

C.C. 1.076.623.941

CONSORCIO OBRA SOPÓ

Elaboró: Arq. Iván Darío Ayala Sierra – Subgerente de planeación y proyectos
Revisó: Karina Moncada Hernandez – Secretaria General
Aprobó: Ing. Catalina Medina Hernández – Gerente general